



SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD
REPÚBLICA DE GUATEMALA

ARTÍCULO 10, NUMERAL 16 – LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

No aplica para la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad en virtud que a la fecha no se están explotando bienes del Estado y no se han otorgado ni solicitado licencias o concesiones.

Roel Antonio López Salguero
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad



2018

3ª. Calle 4-08, Zona 1, Guatemala, Guatemala

Tels.: (502) 2504-4800

www.stcns.gob.gt

@STCNSGT

/Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad